



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Coordinación**

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el gobierno de Querétaro, con el apoyo de la alianza México-Países Bajos, pusieron en marcha la Unidad Académica de la Universidad Tecnológica Querétaro (UTEQ) *campus* Colón. Su objetivo es formar especialistas en agricultura protegida sostenible y abonar a que el país cuente con capital humano con visión hacia el futuro.

**Despliegue**

El Instituto Nacional de Migración (INM) desplegó a más agentes en las rutas del tren de carga de Ferromex en el Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Nuevo León, Durango y Chihuahua. Su misión es evitar que migrantes pongan su vida en riesgo al intentar llegar a la frontera con Estados Unidos.

**Aseguramientos**

En lo que va del año, en distintas operaciones por mar y tierra, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) logró el aseguramiento de 41 toneladas de cocaína y la localización y destrucción de 131 laboratorios clandestinos empleados para la producción de drogas sintéticas. Así se inhabilitaron y destruyeron aproximadamente 242 toneladas de metanfetamina y 350 toneladas de precursores químicos.

## LEGISLATIVAS

**Nearshoring**

En el Senado de la República se organizó el foro virtual *Factores que impulsan el nearshoring*, para discutir distintas fórmulas a implementar en políticas públicas. El senador Gustavo Madero Muñoz, integrante de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del TMEC, destacó que este modelo industrial promete cambiar el rumbo de la economía porque genera empleos, inversión extranjera, infraestructura y desarrollo.

**Transporte rosa**

El Congreso de San Luis Potosí aprobó una reforma a la Ley de Transporte Público para incorporar en el Consejo Estatal del Transporte Público al Instituto de las Mujeres del Estado, lo cual permitirá realizar acciones clave para el combate a la violencia de género al tener incidencia en las políticas estatales en la materia. Presentó la iniciativa la diputada



**Emma Idalia Saldaña Guerrero**, de Movimiento Ciudadano, quien se ha caracterizado por su trabajo legislativo para garantizar la seguridad de las mujeres.

**Experiencia**

Quien esta semana dio muestra de ideas creativas fue el senador morenista **Alejandro Rojas Díaz Durán**, quien propuso reformas a la Constitución para establecer que los presidentes de México, al terminar su encargo, se conviertan en senadores. Rojas justifica que la experiencia y capital político de los expresidentes puede seguir aprovechándose en el Poder Legislativo. De aprobarse, la reforma aplicaría hasta 2030.